Universidad Nacional Experimental Politécnica
de la
Fuerza Armada Nacional

Vicealmirante Franklin Mauricio Zeltzer Malpica
Rector
Hago saber:

Que el ciudadano

Pedro Rafael Hernández Barrios

Titular de la cédula de identidad Nº 16.578.636 aspirante al Título de Ingeniero en Telecomunicaciones cumplió todos los requisitos exigidos por las Leyes para obtenerlo, por lo cual en nombre de la República y por autoridad de la Ley, le confiero el Título de

Ingeniero en Telecomunicaciones

Tómese razón de este Diploma en la División de Admisión y Control de Estudios de esta Universidad, reconózcase y tengase al ciudadano Pedro R. Hernández B. como tal con todos los derechos que le otorgan las Leyes.

En fe de lo cual, firmo el presente Diploma en unión del Secretario, del Decano y de dos Profesores de esta Universidad en Maracay, a los 21 días del mes de Septiembre de dos mil siete. Años: 197º y 148º

Secretario

Decano

Profesor

Profesor

Tomese razón en este Diploma en la División de Admisión y Control de Estudios de la UNEFA

Jefe de la División de Admisión y Control de Estudios

Vto. Bno.

Rectorado

Vicerrectorado